REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En consideración al memorial que antecede, se reconoce personería para actuar en representación del extremo actor a la abogada Lisset Carolina Chinchilla Ramos, en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,

LIZETH GIL MORENO
Juez